

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 29 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de ERNESTINA YAÑEZ CAYUL RUT N° [REDACTED] ubicada en CARIQUIÑA N° 01429 Rol de Avalúo N° 5016-6 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7. DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 20-01-10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1014 / 1059 / 82 de fecha 12-09-01 / 19-05-08 / 05-01-10 y Resolución N° 14 de fecha 19-01-10 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 13,62 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Total recepcionado 47,97 m2.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 20 DE ENERO DE 2010
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/gvn

c.c. Catastro